

### **Educación Física Comunitaria-Barrial**

#### **La experiencia del Programa Barrial de la Intendencia de Montevideo, contada por sus trabajadores docentes...**

Lic. Aldabe, Sandra, ISEF - Udelar, sandra.aldabe@gmail.com

Lic. Treviño, Raúl, ISEF – Udelar, raultrevino29@gmail.com

Mag. Martínez, Eduardo, ISEF- Udelar, eduardo.martinez293@gmail.com

Integrantes del Grupo Estudios Culturales y Sociales Sobre el Juego y lo Lúdico (ISEF-Udelar).

Prof. Ruben Bouza, bouzaruben7@gmail.com

Dis. Graf. Raúl Benítez chato2110@yahoo.es

Montevideo 6 de septiembre de 2025

Palabras clave: Educación Física Comunitaria, Participación, Barrio.

#### **Resumen.**

Junto con un renovado ímpetu que tomaban algunos gobiernos en América Latina, pocos años después de recuperar la democracia, comenzaron a presentar nuevos modelos a nivel Municipal, en lo que mencionaban como avance de la participación. En Uruguay con la asunción del primer gobierno de izquierda en la Intendencia de Montevideo, se promueve la descentralización con el objetivo de colaborar en la construcción de una ciudadanía activa en la solución de los problemas de la ciudad. En este contexto surge la Comisión de Educación Física, Deporte y Recreación (posteriormente pasó a llamarse Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación), encargada de formular planes y programas en el ámbito de la educación física no formal y promover su desarrollo. Dentro de sus programas, estaba el Barrial (PB). Con el correr del tiempo los docentes destinados a llevarlo adelante, entrelazan sus prácticas junto con vecinos, colectivos organizados y profesionales de diversas disciplinas.

Esta experiencia casi como sin querer, comenzó a delinejar un campo diferente, algo que podría ser catalogado como “Educación Física Comunitaria-Barrial”. Surge aquí un rol docente singular, con distintos grados de formalización, en donde la práctica extendida en medio abierto

permitió abordar novedosas ramas del conocimiento y de la intervención social.

A los 16 años de creado el PB, la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la IM, tomó la iniciativa de desmantelarlo. Hoy nos proponemos traerlo a dialogar, hacerlo visible, profundizar en el proceso de sistematización y contribuir a la construcción de conocimiento, en un área poco explorada. Walter Benjamin (1940) decía: quien “narra los acontecimientos sin hacer distingos entre los grandes y los pequeños, da cuenta de una verdad, a saber, que para la historia nada de lo que una vez aconteció ha de darse por perdido” (p.173).

## **Introducción.**

El saber no es la ciencia. La ciencia es un tipo de saber. Lo que quiere decir para Foucault, que todo saber es fundamentalmente una práctica. En efecto, el saber está hecho de prácticas: prácticas de visibilidad, prácticas de enunciado. O, si prefieren, prácticas discursivas -los enunciados- y prácticas no discursivas -las visibilidades-. ¿Y qué es la verdad? Es la combinación de lo visible y de lo enunciable, siempre volvemos a eso. (Gilles Deleuze 1987, p. 71)

En el año 1990, en búsqueda de «procesos autogestionarios en la perspectiva de una democracia directa» y «la posibilidad real del autogobierno como sistema» (Bases Programáticas Frente Amplio, 1990), se incorpora la Descentralización, como parte de la gestión Departamental. Esto implica la subdivisión geográfica del departamento de Montevideo en 18 zonas, cada una de las cuales quedó integrada por: el Centro Comunal Zonal, parte administrativa de la institución; la Junta Local, órgano político integrado por representantes partidarios; y el Concejo Vecinal, integrado por un grupo de vecinos, electos cada 2 años.

Esta idea avanza sobre la "desconcentración" de servicios (es decir llevar las oficinas fuera del Palacio Municipal, acercando trámites y gestiones a los territorios), para consolidar al fin, la "descentralización", que a diferencia del primer concepto (desconcentración) busca colaborar en la construcción de una ciudadanía participativa, propositiva, activa en la solución de problemas de la ciudad.

Este tema fue estudiado, entre otros, por José Luis Rebellato (1999) que lo menciona dentro de los procesos de cambio importantes llevados adelante en América Latina, a principios de la década de los 90, él destaca un avance específicamente en la construcción de las democracias contemporáneas, las cuales, en palabras de Brenes (2009),

[...] ocupan un lugar importante y resultan sumamente novedosas las experiencias de poder local impulsadas por partidos y movimientos de izquierda [...] Se trata de gobiernos municipales que están implementando la descentralización y generando espacios institucionalizados para la participación popular. (Brenes, Alicia y otros, 2009 p.93).

Al comienzo de esta nueva gestión departamental, se crean Comisiones que trabajarán en el apoyo al proceso de descentralización, entre ellas la Comisión de Ed. Física Deporte y Recreación de la IMM (CEFDR), dependiente del Departamento de Cultura. La cual incluye en un principio cuatro programadas: Barrial, Adultos Mayores, Discapacidad y Playa.

Esta Comisión estaba “[...] encargada de formular planes y programas sobre los diversos aspectos referidos al área no formal de la Educación Física, Deporte y Recreación atendiendo los intereses y necesidades de los distintos sectores de la comunidad [...]” (Resolución N.º 4.712/90, IM)

La variación, cada 5 años de autoridades Departamentales y consecuentemente de la CEFDR de la IM, marca un rumbo disruptivo, no solo en la conducción sino en la conceptualización de la Educación Física, sobre todo en uno de los programas, aquel más cercano al proceso de "descentralización", el Barrial.

### **La especificidad de un “campo” en construcción**

Con el correr del tiempo, va surgiendo dentro de la dinámica de los espacios de trabajo en el barrio, la interacción con vecinos, colectivos organizados y otros profesionales de la propia IM, así como de diversas reparticiones del Estado y el sector privado.

Fue así que, el fruto de estos intercambios en el ejercicio de la práctica extendida en medio abierto, no deriva en propuestas novedosas en el plano didáctico, ni contenidos curriculares, tampoco en lo pedagógico. Deriva en campos que colindan con otras ramas del conocimiento y de la intervención social. Deriva en contenidos y metodologías afines a los principios de la descentralización. Deriva en la profundización en la problemática de la participación. Allí los hallazgos de la práctica, nos marcaban la importancia de la Educación Física como herramienta potenciadora, o facilitadora al menos, de los procesos de desarrollo comunitario. Nuestra intencionalidad docente, transcurrida en reuniones con vecinos, equipos multidisciplinarios, autoridades, dirigentes deportivos, organizaciones etc., estaba ubicada en la promoción de la

participación.

Es que

[...] cuando se actúa con la recreación, vista como componente de la cultura históricamente situada, atendiendo no solo valores de descanso y de entretenimiento, sino de desarrollo personal y social, lo que significa tener su doble aspecto educativo (educación para la recreación-objeto de educación, y educación por la recreación-vehículo de educación); así, la alternativa operacional se caracteriza como acción socio-educativa. (Carvalho, Nelson, 1997, p. 30).

Aquella intervención quizás deba ser entendida como una “acción comunitaria”, es decir:

[...] un trabajo socio-educativo que consiste en una intervención deliberada en determinada comunidad, a través de actividades programadas en conjunto con personas e instituciones locales, objetivando despertar y ampliar su conciencia para los problemas de la comunidad, sensibilizarla para la movilización y coordinación de liderazgos, y predisponer para la acción que se refieran al encaminamiento de soluciones de aquellos problemas [...] (Requixa, Renato (1973), en: Carvalho, Nelson, 1997 p. 30).

Dentro de este contexto nuestra tarea docente, enmarcada fuera de ámbitos tradicionales, pasó a desarrollarse entrelazada con las necesidades del barrio. El dinamizar grupos, promover espacios democráticos, registrar, elaborar informes, dirigir reuniones, o estratégicamente buscar la promoción de colectivos, pasó a ser la tarea docente, y la ejecución de las actividades consensuadas, una más de todas las anteriores tareas docentes que acompañan al grupo.

Esta acción educativa del docente de EF en territorio, pasa necesariamente a encontrar foco en aspectos novedosos, para los cuales los centros de formación docentes no nos habían capacitado, debimos comenzar a centrar nuestra atención y actuar, sobre temáticas como

[...] el relacionamiento interpersonal, el desarrollo de individualidades en el marco de un colectivo, a la generación de formas organizativas para una mejor gestión de las vidas individuales y el espacio colectivo, a las relaciones de poder en la comunidad, a la construcción de la identidad colectiva, a los vínculos sociales, las redes de solidaridad y exclusiones (Baleato, P; Rodríguez, F, Aparicio, E, (1996), en: De Giobbi y Palmer 2000, p. 114).

Rebellato (1999), basándose en Henry Giroux, entiende la pedagogía como la creación de una pluralidad de espacios donde es posible desarrollar: “un conjunto concreto de condiciones de aprendizaje, entorno a las cuales las personas se reúnen para hablar, dialogar, compartir sus

relatos y luchar juntas dentro de las relaciones sociales que vigoricen, en vez de debilitar, las posibilidades de la ciudadanía activa". (en Brenes, Alicia y otros, 2009, p. 35).

Este tipo de educación dentro de nuestra disciplina, es la que interpretamos como "Educación Física Comunitaria" (EFC). Este campo profesional, no parece surgir como respuesta a una necesidad objetivada, más bien parece desprenderse de una idea que valora la participación y ve en esta parte de la Educación Física, una herramienta valiosa, complementaria de fines declarados históricamente.

La complejidad y especificidad de las experiencias educativas del docente de educación física en medio abierto, encuentra disimiles "grados de formalización". Siguiendo los conceptos de María Teresa Sirvent, encontramos 3 dimensiones para la interpretación de las experiencias educativas: la Socio-política, que refiere a la relación de la experiencia educativa con el Estado; la Institucional, que refiere al marco institucional en el que se desarrolla la experiencia; y la dimensión del Espacio de Enseñanza y Aprendizaje, que refiere a la interrelación entre aquel que enseña, el que aprende y el contenido. (Sirvent, M y otros, 2006).

Por ejemplo, cuando junto con algunos actores y referentes técnicos y populares de la comunidad, planificamos y organizamos en un Club de barrio, una reunión abierta con vecinos, estamos llevando adelante una acción educativa. Esta reunión, convocada para pensar la Placita pública que está generando problemas de convivencia, mugre, inseguridad y poco disfrute para la población, deja análisis, planificaciones, acuerdos, equipos con tareas para armar actividades, buscando consolidar, más adelante, un grupo amplio de trabajo (que incluya autoridades) con la idea de tratar de resolver la problemática en torno a la Placita.

Si analizamos esta experiencia, se observa, un "bajo grado de formalización en la dimensión socio-política" pues, "no corresponde al sistema educativo oficial en ninguno de sus niveles" ... "no figura en ningún organigrama administrativo estatal". En cuanto a la dimensión "Institucional" podríamos decir que, tiene un grado medio de formalización, "dado que el Club que sirvió de continente para la organización y realización de la experiencia tenía dentro de sus objetivos la promoción educativa y cultural del barrio [...]" Sin embargo, en la dimensión del "Espacio de Enseñanza y de Aprendizaje", esta experiencia, tuvo un alto grado de formalización ya que: "quienes actuaron como docente planificaron la reunión con sus momentos, sus objetivos, los contenidos a desarrollar y una dinámica que promoviera la participación en el proceso de enseñanza aprendizaje" (Sirvent, M y otros, 2006, p. 10).

Lo cierto es que la identificación de "grados de formalización" no es ni positivo, ni negativo

en sí mismo. “Precisamente la identificación de los grados de formalización puede aplicarse como instrumento para analizar en qué condiciones facilitan y en qué condiciones obturan el desarrollo de una experiencia educativa [...]” (Sirvent, M y otros, 2006 p.10).

Entendemos que la propuesta de educación física no formal, llevada adelante por la Intendencia de Montevideo, debe ser interpretada bajo el parámetro de la diversificación de “grados de formalización”. En este contexto institucional, vemos docentes que tienen grupos fijos, en espacios y tiempos estipulados, con enrolamiento de sus alumnos (mayor grado de formalización), así como aquellas que trabajan en medio abierto, con los barrios o contextos diversos, en tareas derivadas del fomento de la participación (Educación Física Comunitaria), con su consecuente menor grado de formalización.<sup>1</sup>

Este complejo y enmarañado mundo de la EFC, está atravesado como vimos (entre otros) por conceptos como: lo no formal, los grados de formalización y las dimensiones que se depreden de ellos. Por todo esto, nos acercamos a pensar que la EFC, entre otras, comparte estas características:

a) es parte de un Proceso educativo”, b) “tiene un territorio definido “c) “una población de características socio-culturales e históricas específicas” d) “utiliza el movimiento en sus más variables expresiones (juegos, danzas, deporte, etc.) como herramientas fundamentales...” e) quiere “colaborar en el desarrollo de cada uno de los integrantes y de la comunidad en su conjunto. (De Giobbi, German; Palmer, Leonardo, 2000, p.112)

En cuanto al espacio donde, desde el PB desarrollamos esta propuesta, podemos decir que es, interpretado por nosotros en una forma un tanto particular. Apoyándonos en el concepto de “espacio antropológico” de Marc Augé (1999), lo sentimos como un espacio “identificatorio, relacional e histórico”. Identificatorio pues “[...] el lugar de residencia es constitutivo de la identidad individual [...]” Relacional pues: “[...] en un mismo lugar pueden coexistir elementos distintos y singulares, ciertamente, pero de los cuales nada impide pensar ni las relaciones ni la identidad compartida que les confiere la ocupación del lugar común[...]” Histórico pues “...el lugar lo es necesariamente a contar del momento en que, conjugando identidad y relación, se define por una identidad mínima. Por eso aquellos que viven en él pueden reconocer allí señales que no serán objetos de conocimiento” (Augé, Marc, 1999 p.61).

Es que cuando ese barrio en el que se trabaja y comparte, nos toca tan profundamente que arma huella, transita caminos de afectación donde el cuerpo es más un paisaje entrelazado, que

---

<sup>1</sup>En ambos casos, atendiendo a lo expuesto, interpretamos se desarrollan docencia directa.

simple individualidad.

Por lo tanto, eso que hacemos desde la educación física allí, puede estar siendo algo de lo híbrido entre lo comunitario y lo barrial.

Esperando el ómnibus que conecta el Cerro con el Centro o la Curva con vaya a saber que barrio, entre mates, acompañadas por los cansancios y alegrías del día, cebades siempre por alguna idea, seguíamos en estos ambientes, reflexionado sobre la práctica. Pertrechadas con los nuevos textos que se nos venían encima, o ideas insomnes, vueltas de tuerca en charlas con vecinos, en fin, pensando ...los múltiples lados del problema. Estamos inclinadas a creer entonces, que lo que desarrollamos en y con el barrio, puede ser algo que llamemos Educación Física Comunitaria-Barrial (EFC-B).

### **El Programa Barrial y los espíritus que lo habitan...**

“Bien quisiera demorarse, despertar a los muertos y volver a juntar lo destrozado. Pero una tempestad sopla desde el Paraíso, que se ha enredado en sus alas y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al que vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Esta tempestad es lo que llamamos progreso”. (Walter Benjamín 1940 p. 53).

“...pensar un mundo menos violento frente a los lunes de derrotas acumuladas no es conveniente. Pero saber que tus hijos y los míos pueden contar con la perversa resistencia que puede despertar una gota de cerveza compartida...ya es un gran aliento”. Ruben Bouza (2001, relatos orales)

El P.B tenía dentro de sus objetivos, tomando los postulados del “Seminario de Evaluación del Deporte para Todos” en San Pablo de 1982, la “[...] movilización para la acción comunitaria, para asumir la autorresponsabilidad en comunidades, para el desarrollo de ciudadanos agrupados en la búsqueda de soluciones a sus problemas”. (Documento interno de IM sin fecha.)

Estos postulados, por lo menos en el “enunciado”, para este grupo de docentes formados en el ISEF, la mayoría en época de dictadura y los más jóvenes, todos preparados para dictar clases de deportes, gimnasia natación, etc., eran ciertamente inquietantes, nos angustiaba no saber

cómo proceder, como llevar adelante una tarea para la que no estábamos preparados.<sup>2</sup>

Como antídotos, los lunes, inmediatamente después de la reunión de Coordinación del Programa Barrial (PB) de la Comisión de Ed. Física Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo (CEFDR), iniciada la nochecita, algunos profes nos encontrábamos; trasnochábamos nuestras tristezas y alegrías, armábamos allí nuestros espíritus inquietos sobre la mesa del bar de acogida.

En el año 2011, sucede lo que les trabajadores no pudimos contener, luego de una larga conflictiva laboral, que incluyeron movilizaciones, paros, formulación de Proyectos por parte del Comité de Base de la SEFDR (los cuales luego de presentados jamás tuvieron respuesta), hasta culminar en bipartitas, negociaciones con la Intendenta y Adeom, se promulga la Resolución de IM N°5270/11 por la cual : “Se descentraliza el Programa Barrial de la Secretaría de Educación Física, Deportes y Recreación, el que se desarrollará en el marco del área social de cada centro Comunal Zonal [...]” en el punto N.º 2º) de dicha resolución menciona : “que trabajar en y con la comunidad ha sido una premisa sustantiva en el Programa Barrial de la SEFDR, demostrando un fuerte compromiso con las actividades socio-culturales y deportivo-recreativas que se plantean en lo local.”

Este desarollo del PB, significó en los hechos, la imposibilidad de consolidar un cuerpo teórico coherente para Montevideo en su conjunto, acto que, desde la práctica, desde los territorios íbamos logrando, en el marco de un campo nuevo, el de la EFC. También generó, en un orden práctico, que no nos reuniéramos más los lunes, a pesar que continuamos haciéndolo clandestinamente en diversos espacios rotativos, situación que logramos sostener unos meses, cada vez con menos compañeros. Derivado de aquello, de la desaparición del Programa, la falta de reuniones de coordinación de los lunes, vino el dejar de juntarnos en el boliche.

La frase “...los lunes de derrotas acumuladas...”, intenta dar una pauta de las implicancias que el devenir de los acontecimientos tuvo para nosotros y nuestro colectivo.

Se abre desde la fecha de la desaparición del PB un paréntesis de más de 14 años, hasta la actualidad, matizado por “perversas resistencias” a través de intervenciones como la incorporación de algunos de nosotros al ISEF, siendo parte de la Práctica Docente de EF

---

<sup>2</sup>Mucho tiempo después pudimos agregar conceptualizaciones y pensamiento crítico, sobre el modelo de “desarrollo comunitario” que se desprendían de la cita en cuestión. Pero eso es tema de futuros trabajos. En aquel momento histórico, el devenir de nuestras preocupaciones venía de la mano de lo inasible de los postulados que debíamos llevar adelante.

Comunitaria (PraDo II, 2007), aprovechando estos espacios académicos y de formación para profundizar el cuerpo teórico de esta rama de la EF. Intervenciones como: ponencias en la “Bienal del Juego”, “Encuentros de Formadores”, “Encuentro de Investigadores del ISEF” etc.

Paréntesis que no detuvo, justo es decirlo, las experiencias de EFC en los barrios, pero no tuvo un desarrollo colectivo y compartido.<sup>3</sup>

En el año 2024, fruto de nuevas luchas sindicales de nuestro sector docente, nos sentimos interpelados, en particular les que todavía continuamos trabajando en EFC (ciertamente cada vez menos, pues en estos años, no se repusieron los puestos en los espacios destinados a esta práctica que quedan vacantes) ya que se promovía una desmejora comparativa de las condiciones de trabajo, para quienes trabajamos en esta rama.

Nos vimos entonces, necesitados de sistematizar mínimamente nuestra experiencia de trabajo, para compartir inclusive con aquellos que, siendo docentes de la misma IM, no comprendían de que se trataba. Parte de este trabajo, es respuesta de aquello.<sup>4</sup>

Hoy nos vemos apremiados también, por ver que hay una generación de trabajadores, aquellas que estuvieron en la consolidación de esta forma de hacer con el barrio, que culminamos nuestro tiempo laboral, vamos desapareciendo de la órbita docente, desapareciendo de los espacios de incidencia, y con ello las chances de promover la experiencia.

Según nos dice O. Jara (1994), tenemos un reto importante por delante:

Es un momento histórico privilegiado para la creación, pero las respuestas a las nuevas preguntas no van a surgir de ningún otro lugar sino de la propia experiencia histórica acumulada. Lamentablemente no hemos acumulado aún los aprendizajes necesarios contenidos en esas experiencias (Oscar Jara, p.23).

La sistematización, como ejercicio riguroso de aprendizaje e interpretación crítica de los procesos vividos, sigue siendo una tarea pendiente y hoy –más que nunca– puede contribuir de forma decisiva a recrear las prácticas de los movimientos sociales y a renovar la producción teórica de las ciencias sociales, desde la experiencia cotidiana de los pueblos de A. Latina, en particular de aquellas comprometidas con procesos de educación y organización popular (Oscar Jara, p.36).

<sup>3</sup>En este marco tan diverso, se sobreentiende que no solo el extinto PB, fue una experiencia renovadora en el campo de trabajo y prácticas de la EFC, existieron y existen todavía experiencias muy valiosas desarrollándose en los diversos territorios. Asimismo, dentro de varios programas de la actual SEFDR, hay trabajos similares con implicancias en el barrio.

<sup>4</sup> En realidad, desde hace años, a veces con más fuerza, otras con menos, ha sido nuestra preocupación la necesidad de mejorarlala, transmitirla y darla a conocer.

Varias de las motivaciones para presentar este trabajo estuvieron relacionadas con la necesidad de sistematización: A) rescatar y preservar un programa de trabajo en el ámbito de la educación física comunitaria, que tiene aportes interesantes y novedosos para el campo. B) visualizar las dificultades en la construcción de un camino coherente con la idea de “participación social” y la consecuente relevancia que debería trasmítirse en el registro e interpretación de las experiencias de base, las cotidianas de la comunidad. C) exponer la necesidad de comenzar urgentemente con la incorporación de la sistematización como herramienta sustancial de interpretación e incorporación de saberes emanados de la práctica D) incorporar la concepción de que esta elaboración de conocimiento sirva para transformar nuestras prácticas, abandonando cualquier posibilidad de conformar un cuerpo teórico destinado a dormir en cajones.

Tal vez la huella, lo más distintivo de esta experiencia, fue que se iba construyendo con los trabajadores a medida que la misma se desarrollaba en la práctica, una “visibilidad no discursiva” (al decir de Deleuze) con una mirada plural y diversa (18 docentes, en 18 territorios diferentes); cabe agregar, en relación directa con la movilización sindical, convirtiéndose ésta, en la última vía para poder defender y afianzar esa forma “de hacer”. Forma que rumiaba alguna teoría, volvía al barrio como un camino a seguir y vuelta a reconstruirse, internando armar “enunciados discursivos”, desde una mirada colectiva.

La que trajimos aquí, fue una experiencia de EFC, desarrollada en un Programa (el Barrial) de la Intendencia de Montevideo, que culmina a los años de aparecer, así como si nada, sin historia, sin pena ni gloria, como un espectro fantasmal que habita cada vez más invisible entre nosotros.

Los nuevos tiempos, marcados por el progreso, como al “Angel Novus”, no nos dejan cerrar las alas. Planeando por rumbos inciertos nos llevan siempre a boliches renovados, a compartir estrategias, entre alguna que otra arañita habitante de rincones ocultos, pariente de aquellas que compartían mesa con nosotros. Con más canas y menos pelos, ellas y nosotros continuamos empecinadas en construir redes, “perversas resistencias” con las que... se puede contar...

## Referencias

- Augé, Marc (1999) Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad Gedisa, S.A., Barcelona.**
- Baleato, P; Rodríguez, F. Aparicio, E. Educación Comunitaria (1996). En: De Giobbi, G; Palmer, L, VI Encuentro de Investigadores en Educación Física, Instituto Superior de Educación Física, ISEF, Montevideo-Uruguay, 2000.**
- Bases Programáticas para el Gobierno Departamental Frente Amplio, (1990).**
- Bouza, Ruben (2021) Charlas de boliche, relatos orales. Sin publicar.**
- Brenes, Alicia; Burgeño, Maite y otros Compiladores (2009): “José Luis Rebellato, Intelectual radical”. Coedición: Extensión, EPPAL, NORDAN, Uruguay, 2009.**
- Benjamin, Walter (1940) Tesis de filosofía de la historia. Taurus, Madrid, 1973.**
- Bouza, Ruben (2021) Charlas de boliche, relatos orales. Sin publicar.**
- Carvalho, Nelson (1997) “Recreación Comunitaria, Una alternativa para política publicas sectoriales en la Administración Municipal”. Revista Nexo sport N.º 166 enero 1997. Montevideo.**
- De Giobbi, Germán; Palmer, Leonardo (2000). Artículo: “Situación actual de la Educación Física Comunitaria”. VI Encuentro de Investigadores en Educación Física. ISEF Montevideo, (2000).**
- Documento interno del año (1996), de la que fue “Comisión de Educación Física Deporte y Recreación de IMM”, cuya anterior denominación era “Comisión de Deportes”.**
- Jara, Oscar: Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias (2001), Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica.**
- Jara, Oscar (1994): Para sistematizar experiencias, Alforja, San José de Costa Rica.**
- Resolución IM N° N.º 4.712/90.**
- Resolución de IM N°5270/11.**
- Requixa, Renato (1973) “Sugestões de directizes para uma politica acional de lazer”. En: Carvalho, Nelson (1997), Revista Nexo Sport N°166 p. 30, enero 1997. Montevideo-Uruguay.**

**Sirvent, María; Toubes, Amanda; Santos, Hilda; Llosa, Sandra y Lomagno, Claudia (2006), “Revisión del concepto de Educación No formal”, Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal OPFYL (2006); Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 2006.**